



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ

PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA BAJO
LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA N° CMC-011-2026

OBJETO:

SUMINISTRO DE IMPRESOS LITOGRAFICOS Y/O ELEMENTOS PUBLICITARIOS
REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES
DESARROLLADAS POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUCUNUBÁ VIGENCIA 2026

JUNIO 03 DE 2026



**INFORME DE EVALUACIÓN MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ
MÍNIMA CUANTÍA N° CMC-011-2026**

CALIFICACION DE LA PROPUESTA

En el Municipio Cucunubá a los 03 días del mes de junio de 2026, una vez cumplido el tiempo de traslado al informe preliminar de evaluación, la Secretaria General y de Gobierno del Municipio, procede dar a conocer el informe definitivo de evaluación, a fin de hacer la presentación, evaluación y ponderación de la oferta presentada como producto del **proceso de convocatoria pública bajo la modalidad de mínima cuantía CMC-011-2026**, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE IMPRESOS LITOGRAFICOS Y/O ELEMENTOS PUBLICITARIOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUCUNUBÁ VIGENCIA 2026**

Se deja constancia que, dentro del tiempo de traslado, fue allegada subsunción por parte del proponente **LUIS ALEJANDRO PENAGOS ROJAS**

Así las cosas, la **EVALUACIÓN y ANALISIS DE CAPACIDAD JURIDICA**, queda de la siguiente manera

EVALUACION JURIDICA

PROPONENTE 1 - LUIS ALEJANDRO PENAGOS ROJAS identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.164.677 expedida en Ubaté

DOCUMENTOS REQUERIDOS	VERIFICACIÓN CUMPLE SI - NO	OBSERVACIÓN
Carta de presentación de la propuesta.	SI	Formato 01 - carta de presentación oferta diligenciado y firmado por Luis Alejandro Penagos Rojas , identificado con cedula de ciudadanía 79.164.677 de Ubaté
Fotocopia de cedula de ciudadanía proponente persona natural o representante legal persona Juridica	SI	Copia cedula de Luis Alejandro Penagos Rojas , identificado con cedula de ciudadanía 79.164.677 de Ubaté
Fotocopia de libreta militar	NO APLICA	Hombre Mayor De 50 Años
Documento consorcial	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de matrícula. de existencia y representación legal	SI	Certificación de matrícula mercantil persona natural, expedido por la cámara de comercio de fecha 26 DE MAYO DE 2026, Fecha ultima renovación 02 de marzo de 2026
Copia del RUT	SI	Rut fecha de impresión 20 de febrero de 2025 códigos:



		7310 Publicidad 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
Desprendible último pago de seguridad social y Parafiscales o certificación del Representante legal o revisor fiscal	requisito subsanado	dentro del tiempo de traslado el proponente allega planillas correspondientes a los meses de enero – febrero –marzo – abril y mayo de 2026, por medio cual se verifica el pago al día de los aportes y su condición de cotizante activo
Copia del certificado de antecedentes policivos	SI	Certificación 27 de mayo de 2025
Certificado de Procuraduría General de la Nación.	SI	Certificación 26 de mayo de 2026 CERTIFICADO ORDINARIO No. 296759628
Certificado de Contraloría General de la Republica	SI	Consultado por la entidad Certificación 26 de mayo de 2026 Código de Verificación 79164677260526220917
Medidas correctivas	SI	Certificación 126 de mayo de 2026 Código de Validación: 140933362
Compromiso de transparencia	SI	Formulario No. 2 Firmado por el proponente
Propuesta económica	SI	Documento firmado por proponente Valor ofertado a unidad: \$ 48.999.850 – la entidad aclara que los elementos y demás son enunciativos, por cuanto el suministro dependerá de lo requerido en la ejecución del contrato por ello se oferta a unidad. Por lo tanto. Realizando la verificación por parte de la entidad que las especificaciones técnicas



		coinciden con la con los solicitados por la entidad, no supera los precios techo, ni unitarios y ni totales.
Especificaciones técnicas	SI	Documento firmado por el Proponente
<ul style="list-style-type: none"> Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 el proponente deberá acreditar experiencia <u>mediante dos (02) contratos y/o aceptación de oferta y/o, certificación del contrato, y/o copia del acta de terminación y/o liquidación respectiva en las cuales acredite la ejecución de contratos con el siguiente objeto suministro o adquisición de impresos litográficos y/o digitales de piezas o elementos publicitarios, o que dentro de los ítems ejecutados se encuentre el suministro o adquisición de impresos litográficos y/o digitales de piezas o elementos publicitarios. que sumados igualen o superen el 100% el valor del presupuesto oficial</u> 	SI	<p>Adjunta Certificaciones y Actas de liquidación de los Contratos:</p> <p>1. Contrato 114 – 2024 "Suministro de impresos litográficos y/o digitales de piezas o elementos publicitarios requeridos para el desarrollo de las diferentes actividades desarrolladas por la alcaldía municipal de Cucunubá vigencia 2024</p> <p>Valor total con adiciones: \$ 23.478.684</p> <p>2. Contrato 126 – 2025 "SUMINISTRO DE IMPRESOS LITOGRAFICOS Y/O ELEMENTOS PUBLICITARIOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUCUNUBÁ VIGENCIA 2025</p> <p>Valor total con adiciones: \$ 37.500.000</p>
<p>REQUISITOS TÉCNICOS - EQUIPOS REQUERIDOS:</p> <p>El oferente para la correcta ejecución del contrato debe contar con los equipos mencionados a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ploter impresión gran formato: Plotter de impresión digital de 320 de ancho (para impresiones de 3 mts., sin añadiduras o pegues), resolución de impresión 1440 dpi reales. 	SI	<p>REQUISITOS TÉCNICOS:</p> <p>El proponente Acredita tener los equipos solicitados mediante certificación, comprobantes de venta y registro fotográficos de la tenencia de:</p> <p>Ploter impresión gran formato</p>



<ul style="list-style-type: none"> • Laminadora: Laminadora frio/calor de 1600 mm, Modo de control automático o de pie, ajuste de presión y velocidad ajustable. • Máquina Para Impresión Sobre Rígidos: Impresora Uv Rígidos UV-LED, área de impresión 33 x 50 cms, resolución 1440 dpi reales. • Máquina De Corte y Grabado Laser: Maquina laser co2, Área de trabajo: 130*90 cms y Profundidad de Corte: 10 -12 mm. <p>Lo anterior se debe acreditar mediante registro fotográfico de los equipos, documentos soporte de la tenencia de los mismos tales como factura de compra.</p>		<p>Laminadora:</p> <p>Máquina Para Impresión Sobre Rígidos</p> <p>Máquina De Corte y Grabado Laser:</p>
<p>ESTABLECIMIENTO ABIERTO AL PÚBLICO</p> <p>El oferente deberá contar como mínimo con un establecimiento en un perímetro NO Superior a 10 Km Lineales del Municipio de Cucunubá, buscando un servicio ágil y oportuno, la dirección de dicho lugar será tomada del certificado de cámara de comercio, vigente y en firme Y/O RUT, el cual deberá coincidir.</p>	<p>SI</p>	<p>ESTABLECIMIENTO ABIERTO AL PÚBLICO</p> <p>El proponente cuenta con un establecimiento comercial en el Municipio de Ubaté, DIRECCION COMERCIAL: CR 6 # 5-37 MUNICIPIO: UBATÉ (CUNDINAMARCA) de conformidad con cámara de comercio de Bogotá de fecha 26 de mayo de 2026 a 8.24 Km Lineales y 9,4 Km por carretera del Municipio de Cucunubá.</p>
<p>CALIFICACION FINAL</p>	<p>HABILITADO</p>	<p>HABILITADO</p>

EVALUACION ECONOMICA

La propuesta económica fue la siguiente:

<p>CRITERIO EVALUADO</p>	<p>LUIS ALEJANDRO PENAGOS ROJAS</p>
<p>VALOR UNIDAD OFERTADO</p>	<p>Valor Ofertado a Unidad \$48.999.850.</p> <p>Se aclara que los elementos y demás son enunciativos, por cuanto el suministro dependerá de lo requerido en la ejecución del contrato por ello se oferta a unidad. Por lo tanto.</p>

CONCLUSION GENERAL DE LA EVALUACIÓN

El funcionario Evaluador de la Invitación publica No. **CMC-011-2026** cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE IMPRESOS LITOGRAFICOS Y/O ELEMENTOS PUBLICITARIOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUCUNUBÁ VIGENCIA 2026**, Concluye lo siguiente:



El proponente: LUIS ALEJANDRO PENAGOS ROJAS identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.164.677 expedida en Ubaté, **CUMPLE** con todos los requisitos, de orden legal y su propuesta económica se ajusta al presupuesto oficial del Municipio de Cucunubá.

Por lo tanto, y una vez surtido los tiempos establecidos dentro del cronograma de la invitación pública, la entidad decide suscribir la aceptación de oferta con el proponente LUIS ALEJANDRO PENAGOS ROJAS identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.164.677 expedida en Ubaté.

No siendo más el objeto de la presente diligencia se da por terminada a los 03 días del mes de junio de 2026 y en constancia se firma por quien intervino en ella.

DRA. LILIANA BELLO CONTRERAS
Secretaria General y de Gobierno
Municipio de Cucunubá

SERVIDOR PÚBLICO	PROYECTADO	REVISADO	Aprobado
Nombres	Diana Vebuena Rincón	Dra. Liliana Bello Contreras	Dra. Liliana Bello Contreras
Cargo	Apoyo contratación secretaria general y de gobierno	Secretaria General y de Gobierno	Secretaria General y de Gobierno
Fecha	2025/06/03	2025/06/03	2025/06/03
Firma			
Archivado en:	Contrato		